

Apoyo a la fiscalía por pedir la cárcel para los agresores de profesores y personal sanitario

EL PAÍS - *Barcelona* - 16/11/2006

El anuncio de que los fiscales de Barcelona pedirán penas de cárcel en los casos de agresiones a profesores y personal médico fue recibido ayer con agrado por diversos sectores, aunque también hubo coincidencia en que el Código Penal no solucionará por sí solo un problema social.

Los sindicatos de la enseñanza se mostraron a favor de la iniciativa, aunque añadieron que es una medida simbólica. USTEC-STE, la fuerza sindical mayoritaria, entiende que es una idea positiva, pero que por sí sola no acabará con las agresiones, porque son un problema relacionado con la falta de consideración social. CC OO también ve bien la iniciativa de la fiscalía, pero cree que es necesario actuar con toda la comunidad educativa a través de la mediación en la convivencia escolar.

El sindicato Médicos de Cataluña también celebró la decisión de la fiscalía de que se consideren un delito de atentado las agresiones a los facultativos y cree que "puede ayudar a frenar la creciente conflictividad en los centros asistenciales", pero no solucionar el problema.

Esta organización considera que la decisión del fiscal debería extenderse a todos los ámbitos de la sanidad, sea público o privado, y también reclamó de la Generalitat un "compromiso serio" para prevenir las agresiones.

También el fiscal general del Estado, que es el superior jerárquico del fiscal jefe de Cataluña, José María Mena, se felicitó de la iniciativa. Cándido Conde Pumpido dijo que, pese a que ya existían esos delitos en el Código Penal, a veces es "necesario" ponerlos "en primer plano" para poder combatir las agresiones de manera más efectiva.